



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2023/2024

Nº de proyecto: 6

Una wiki para unirlas a todas: mujeres en la historia constitucional y política en España y en la defensa de los derechos humanos

Responsable del Proyecto: Rafael Bustos Gisbert

Facultad de Derecho

Departamento Derecho Constitucional



1.- OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad inmediata crear una herramienta docente para futuras prácticas relacionadas con la visibilización de la mujer en la historia constitucional a través de una herramienta digital como una wiki. Su finalidad mediata es, sin embargo, más ambiciosa y doble. Por una parte, crear una metodología docente para que los estudiantes entiendan e interioricen de manera natural la importancia de la discriminación histórica de género en la historia constitucional y política. Por la otra, mostrar que a través de la cooperación entre estudiantes y profesores en la universidad se pueden alcanzar resultados útiles para la sociedad como puede ser la creación de un lugar digital en el que se puedan encontrar las semblanzas e importancia de personajes femeninos en la creación de sistemas constitucionales más justos.

Durante los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 se inició una experiencia de prácticas con los estudiantes de las asignaturas de Derecho Constitucional 2 y Derecho Constitucional 3 del doble grado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Esta experiencia es la que se desarrolla en este proyecto

El presente proyecto pretende crear una wiki de acceso público para lo que se incluirá una pestaña específica en la página web del Instituto de Derecho Parlamentario de la UCM de la que el profesor responsable es director.

Con ello se pretende avanzar y profundizar en la experiencia docente puesta en marcha hace dos años en dos sentidos

- 1) Difundir el trabajo de los estudiantes en las prácticas encaminadas a la visibilización de los personajes femeninos de la historia constitucional tan a menudo olvidados y mostrar cuál es la visión que de ellos tienen los estudiantes en la actualidad.
- 2) Elaborar una herramienta docente que permita en el próximo curso incluir entre las prácticas de los estudiantes de esas (y, eventualmente, otras asignaturas) no solo la incorporación de nuevas entradas con más personajes femeninos, sino también la evaluación, complemento y modificación de las entradas ya existentes a partir de la valoración crítica del trabajo realizado por sus pares.

Los objetivos concreto del proyecto eran.

- Crear una nueva herramienta de docencia práctica para los estudiantes de Derecho Constitucional
- Difundir el trabajo práctico realizado por los estudiantes en la lucha contra la discriminación por razón de género
- Entrenar a los estudiantes en el uso de herramientas digitales para la realización de sus tareas
- Incrementar la conciencia de la importancia de la visibilización de las mujeres en la vida pública
- Generar actitudes positivas respecto a la lucha contra la discriminación por razón de género
- Aplicar una metodología de evaluación por pares a través de wiki en la docencia
- Proponer una metodología docente práctica aplicable en otras ramas del Derecho o, en general de las ciencias sociales
- Incorporar a los estudiantes en la elaboración de materiales docentes
- Incluir a los estudiantes en la elaboración de materiales que suponen transferencia de conocimiento a la sociedad
- Implicar a los estudiantes en la construcción de una Universidad más inclusiva y participativa

2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

En la nueva página web del Instituto de Derecho Parlamentario se han creado dos apartados para colgar los perfiles de mujeres elaborados por los estudiantes. En concreto respecto a Mujeres Importantes en la Historia Política y Constitucional de España (<https://www.idpucm.com/mujeres-importantes-de-la-historia-politica-y-constitucional-de-espana/>) se han colgado 27 nombres y respecto a Mujeres Importantes en la defensa de los Derechos Humanos (<https://www.idpucm.com/mujeres-importantes-en-la-defensa-de-los-derechos-humanos/>) se han colgado 18 nombres.

Los perfiles son de acceso público y por tanto podrán ser utilizados para futuras actividades docentes en esta y otras asignaturas vinculadas.

Por ese motivo creemos que en mayor o menor medida casi todos los objetivos propuestos en el proyecto se han alcanzado.

En concreto:

- Se ha creado una nueva herramienta de docencia práctica para los estudiantes de Derecho Constitucional
- Se ha difundido el trabajo práctico realizado por los estudiantes en la lucha contra la discriminación por razón de género
- Se ha entrenado a los estudiantes en el uso de herramientas digitales para la realización de sus tareas
- Se ha incrementado la conciencia de la importancia de la visibilización de las mujeres en la vida pública entre los estudiantes
- Se han generado actitudes positivas respecto a la lucha contra la discriminación por razón de género entre los estudiantes
- Se ha propuesto una metodología docente práctica aplicable en otras ramas del Derecho o, en general de las ciencias sociales
- Se ha incorporado a los estudiantes en la elaboración de materiales docentes
- Se ha incluido a los estudiantes en la elaboración de materiales que suponen transferencia de conocimiento a la sociedad
- Se ha implicado a los estudiantes en la construcción de una Universidad más inclusiva y participativa

3.- METODOLOGÍA EMPLEADA

El proyecto se ha desarrollado en colaboración con los delegados y con los estudiantes de los grupos de cursos pasados que lo deseen.

Para ello se ha pedido a los estudiantes que elaboraron las entradas de la wiki. Los delegados han revisado las entradas de wiki así revisadas a partir de una plantilla realizada por los profesores. Los profesores revisaron los documentos una vez examinados por los delegados y elaboraron las plantillas definitivas. Las entradas finales se han volcado en una herramienta de edición de wiki he incluido en la página web del Instituto de Derecho Parlamentario. Se ha creado una pestaña "Mujeres" en la general del Instituto titulada como Glosario. Las pestañas tienen el título: "Mujeres Importantes en la Historia Política y Constitucional de España" y "Mujeres Importantes en la defensa de los Derechos Humanos". Además se ha aprovechado el presente curso para desarrollar nuevos contenidos

Fases

FASE	CONTENIDO	MIEMBROS ENCARGADOS
PRIMERA	Elaboración de una plantilla de entrada en la wiki	Mario Hernández Rafael Bustos Carmen Plaza Covadonga Ferrer Ignacio García Vitoria
SEGUNDA	Revisión de los materiales elaborados en cursos anteriores	Estudiantes bajo la coordinación de los Delegados
TERCERA	Revisión de las versiones definitivas. Propuestas de cambios	Delegados
CUARTA	Revisión de los materiales y elaboración de las fichas definitivas de cada entrada	Mario Hernández Rafael Bustos Carmen Plaza Covadonga Ferrer Ignacio García Vitoria
QUINTA	Volcado de las entradas en una wiki	Empresa externa especializada
SEXTA	Incorporación de la wiki a la página web del Instituto de Derecho Parlamentario	Mario Hernández Rafael Bustos Carmen Plaza Covadonga Ferrer Ignacio García Vitoria
SÉPTIMA	Presentación de la wiki	Todos los miembros del equipo

4.- RECURSOS HUMANOS

Rafael Bustos Gisbert
Mario Hernández Ramos
Covadonga Ferrer Martín de Vidales
Ignacio García Vitoria
Carmen Plaza Martín

Delegados de los grupos implicados:

Oihane Bruña Chanca
Uliana budnikova
Jaime Vallejo Monsalve
Marta Quiyan García Sánchez
Bradley Macías Baena
Isabel Orbe Satóstegui.

5.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se han desarrollado conforme al programa previsto en la metodología expuesta más arriba excepto en lo referido a la presentación de la wiki generada que se realizará cuando se haga la presentación global de la página web del Instituto de Derecho Parlamentario el primer trimestre de 2025.

Además, durante el primer cuatrimestre del primer curso se hicieron las prácticas correspondientes a Mujeres Importantes en la Historia Política y Constitucional de España y durante el segundo las correspondientes a Mujeres Importantes en la defensa de los Derechos Humanos.

La estructura de las prácticas fue la siguiente: los estudiantes de Derecho Constitucional (2 y 3) del doble grado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Se dividieron en pequeños grupos (de 4 a 6 miembros) para la realización colectiva de las prácticas de la asignatura. Dichos grupos debían adoptar el nombre de una mujer relevante en la historia constitucional y política española (en la asignatura Derecho Constitucional 2) y en la historia de la defensa de los derechos humanos (en la asignatura Derecho Constitucional 3). La elección de la mujer era libre por parte de los estudiantes. A continuación, elaboraron los documentos y presentaciones vinculados a la mujer objeto de su elección. Finalmente, presentaron sus resultados durante la docencia práctica de cada asignatura y los discutieron con el profesor y con sus compañeros. El listado de nombres es el siguiente

MUJERES IMPORTANTES DEFENSA DE LOS DERECHOS

Angela Davies
bell hooks
Bibiana Aido
Bodil Begtup
Concepción Loring Heredia
Dolores Ibarruri
Eleanor Roosevelt
Emmeline Pankhurst
Trece Rosas
Mahsa Amini
Malala Yousafzai
María Corina Machado
Natalia Estemirova
Rigoberta Menchú
Rosa de Luxemburgo
Rosa Parks
Ruth Bader Bingsburg
Soledad Becerril

MUJERES IMPORTANTES HISTORIA DE ESPAÑA

Carlota Bustelo
Catalina de Aragón

Clara Campoamor
Clotilde Cerdá
Concepción Arenal
Concepción Loring Heredia
Dolores Ibárruri Heredia
Emilia Pardo Bazán
Federica Montseny
Gloria Begué Cantón
Isabel de Farnesio
Isabel I
Juana I de Castilla
Julia Álvarez Resano
Margarita Nelken
María Cristina de Borbón
María Domínguez
María Izquierdo Rojo
María Telo
María Teres León
Mariana Pineda
Matilde Landa
Mercedes Formica
Pilar Primo de Rivera
Urraca I de León
Victoria Kent